



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### CULTURA CLÁSICA, 2º ESO.

La materia de Cultura Clásica de 2º ESO se evaluará de la siguiente manera:

Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
60%	Cultura y patrimonio grecolatinos (CE1, CE4 y CE5)).	Proyectos realizados en clase.
30%	Mitología clásica a través de las lecturas obligatorias (CE3).	15% preguntas orales. 15% reflexiones escritas de lectura.
10%	Influencia del griego y del latín en las lenguas actuales (CE2).	Fichas y actividades realizadas en clase.

Consulta lecturas obligatorias al final del documento

#### Criterios de calificación y recuperación:

Los criterios de calificación de las distintas reflexiones de lectura y trabajos serán comunicados previamente con el alumnado. Si se descubre que un alumno o alumna ha copiado o plagiado parte de una reflexión o trabajo recibirá una calificación de 0 en todo ese trabajo.

Para recuperar la puntuación correspondiente a la competencia específica 2 y a la lectura del libro el alumnado tendrá que preparar pequeñas presentaciones orales sobre los capítulos cuya reflexión haya suspendido. Para recuperar los trabajos suspensos habrá que realizar de nuevo el mismo trabajo u otro semejante establecido a discreción del docente. En casos extraordinarios y por mutuo acuerdo entre docente y alumno o alumna podrán establecerse trabajos extra para subir nota.

En caso de que la puntuación de alguna de las competencias clave no esté por encima del 33,33%, la calificación global del estudiante será la que le corresponda en caso de que hubiese suspendido y en caso de que la nota global fuese igual o superior a 5, la calificación pasaría a 4.

Por acuerdo del conjunto del Departamento se ha acordado que a la hora de calificar se seguirá el sistema que se incluye a continuación. Se recibirá la calificación de:

INSUFICIENTE: de 0 a 4,99 puntos.

SUFICIENTE: de 5 a 5,99 puntos.

BIEN: de 6 a 6,99 puntos.

NOTABLE: de 7 a 8,49 puntos.

SOBRESALIENTE: a partir de 8,5 puntos.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### CULTURA CLÁSICA, 4º ESO:

La materia de Cultura Clásica de 4º ESO se evaluará de la siguiente manera:

Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
60%	Cultura y patrimonio grecolatinos (CE1, CE4 y CE5)).	Proyectos realizados en clase.
30%	Mitología clásica a través de las lecturas obligatorias (CE3).	15% preguntas orales. 15% reflexiones escritas de lectura.
10%	Influencia del griego y del latín en las lenguas actuales (CE2).	Fichas y actividades realizadas en clase.

Consultar lecturas obligatorias al final del documento.

### Criterios de calificación y recuperación:

Los criterios de calificación de las distintas reflexiones de lectura y trabajos serán comunicados previamente con el alumnado. Serán criterios de calificación generales los siguientes. En primer lugar, cuando un alumno o alumna sea descubierto copiando o plagiando parte de una reflexión o trabajo recibirá una calificación de 0 en todo ese trabajo. En segundo lugar, como norma general a menos que se indique lo contrario las faltas de ortografía en cualquier instrumento de evaluación descontarán cada una un 2% del total de la puntuación del instrumento hasta un 10% del valor total.

Para recuperar la puntuación correspondiente a la competencia específica 2 y a la lectura del libro el alumnado tendrá que preparar pequeñas presentaciones orales sobre los capítulos cuya reflexión haya suspendido. Para recuperar los trabajos suspensos habrá que realizar de nuevo el mismo trabajo u otro semejante establecido a discreción del docente. En casos extraordinarios y por mutuo acuerdo entre docente y alumno o alumna podrán establecerse trabajos extra para subir nota.

Por acuerdo del conjunto del Departamento se ha acordado que a la hora de calificar se seguirá el sistema que se incluye a continuación. Se recibirá la calificación de:

INSUFICIENTE: de 0 a 4,99 puntos.

SUFICIENTE: de 5 a 5,99 puntos.

BIEN: de 6 a 6,99 puntos.

NOTABLE: de 7 a 8,49 puntos.

SOBRESALIENTE: a partir de 8,5 puntos.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### LATÍN 4º ESO:

La materia de Latín 4º ESO se evaluará de la siguiente manera:

Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
30%	Dominio de la lengua latina (CE4). Influencia del latín en las lenguas modernas (CE2).	Prueba escrita.
30%	La cultura latina y su pervivencia en la actualidad (CE1 y CE5).	Proyectos realizados en el aula.
30%	Mitología clásica y literatura latina a través de las lecturas obligatorias (CE3 y CE5).	10% preguntas semanales de control de lectura. 20% reflexión de lectura escrita.
10%	Monumentos y patrimonio material latino (CE5).	Fichas en clase.

Consultar lecturas obligatorias al final del documento.

### Criterios de calificación y recuperación:

Los criterios de calificación de las distintas reflexiones de lectura y trabajos serán comunicados previamente con el alumnado. Serán criterios de calificación generales los siguientes. En primer lugar, cuando un alumno o alumna sea descubierto copiando o plagiando parte de una reflexión o trabajo recibirá una calificación de 0 en todo ese trabajo, examen, reflexión... En segundo lugar, como norma general las faltas de ortografía en cualquier instrumento de evaluación descontarán cada una un 2% del total de la puntuación del instrumento hasta un 10% del valor total.

Para recuperar la puntuación correspondiente a la competencia específica 2 y a la lectura del libro el alumnado tendrá que preparar pequeñas presentaciones orales. Para recuperar competencias evaluadas mediante examen se tendrá que realizar exámenes. Se organizará uno al final de cada evaluación. Las fichas evaluables no realizadas en clase o suspensas serán substituidas por breves trabajos de investigación para casa. Para recuperar los trabajos suspensos habrá que realizar de nuevo el mismo trabajo u otro semejante establecido a discreción del docente. En casos extraordinarios y por mutuo acuerdo entre docente y alumno o alumna podrán establecerse trabajos extra para subir nota.

Por acuerdo del conjunto del Departamento se ha acordado que a la hora de calificar se seguirá el sistema que se incluye a continuación. Se recibirá la calificación de:

INSUFICIENTE: de 0 a 4,99 puntos.

SUFICIENTE: de 5 a 5,99 puntos.

BIEN: de 6 a 6,99 puntos.

NOTABLE: de 7 a 8,49 puntos.

SOBRESALIENTE: a partir de 8,5 puntos.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### LATÍN I, 1º BACHILLERATO:

La nota de la materia de Latín I de 1º de Bachillerato será la **media aritmética de las notas de todas las unidades vistas hasta la fecha en que se evalúe**. La evaluación de la primera unidad y del resto de unidades difiere

Evaluación primera unidad		
Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
40%	Pervivencia y legado de la Antigua Roma y su literatura (CE3 y CE5).	Proyectos en clase.
30%	Cultura grecolatina (CE2 y CE4).	Pruebas escritas.
25%	Importancia del latín para las lenguas actuales (CE1 y CE1).	Trabajo para casa.
5%	Literatura latina (CE3).	Trabajo en clase.

Evaluación resto de unidades		
Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
65%	Dominio de la lengua latina (CE1). Importancia del latín para las lenguas actuales (CE2).	Pruebas escritas (60%). Trabajo en casa (5%).
35%	Literatura latina (CE3). Cultura grecolatina (CE4). Pervivencia y legado de la Antigua Roma (CE5).	Proyectos en clase (30%). Trabajo en clase (5%).

Consultar lecturas obligatorias al final del documento.

En cada unidad se trabaja más específicamente algún contenido o criterio de evaluación respetando siempre las líneas generales indicadas anteriormente. Por ello, el alumnado podrá acceder en el **Aula Virtual** desde el comienzo de cada unidad a los criterios e instrumentos con que se evaluará esa unidad específica.

### Criterios de calificación y recuperación:

Los criterios de calificación de las distintas pruebas y trabajos serán comunicados previamente con el alumnado. Serán criterios de calificación generales los siguientes. En primer lugar, cuando un alumno o alumna sea descubierto copiando o plagiando parte de un examen, reflexión o trabajo recibirá una calificación de 0 en todo ese trabajo. En caso de que el alumnado admita la realización fraudulenta de una prueba o trabajo antes de que el docente le comunique formalmente que ha sido descubierto y tiene un cero (siempre que muestre arrepentimiento), el docente podrá permitirle que se presente de nuevo a la misma o que tal prueba no haga media con las demás. En segundo lugar, como norma general a menos que se indique lo contrario las faltas de ortografía en cualquier instrumento de evaluación descontarán cada una 5% del valor de dicho instrumento de evaluación sin límite de pérdida de puntuación. Si un alumno o alumna tras cometer faltas en un ejercicio lo desea podrá realizar ejercicios de ortografía en cuyo caso la



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

penalización por falta bajará a un 1% del valor total por falta hasta una penalización máxima de un 5%.

Para recuperar los exámenes o pruebas suspensos a lo largo del curso se irán estableciendo exámenes de recuperación al final del primer y segundo trimestre y otro antes de finalizar el tercer trimestre. Para los trabajos suspensos habrá que realizar de nuevo el mismo trabajo u otro semejante establecido a discreción del docente. En casos extraordinarios y por mutuo acuerdo entre docente y alumno o alumna podrán establecerse trabajos extra para recuperar exámenes o subir nota.

Por acuerdo del conjunto del Departamento se ha acordado que a la hora de calificar se seguirá el sistema siguiente:

Se recibirá 1: puntuación menor a 1,9.

Se recibirá 2: puntuación de 1,9 a 2,79.

Se recibirá 3: puntuación de 2,8 a 3,69.

Se recibirá 4: puntuación de 3,7 a 4,59.

Se recibirá 5: puntuación de 4,6 a 5,49.

Se recibirá 6: puntuación de 5,5 a 6,39.

Se recibirá 7: puntuación de 6,4 a 7,29.

Se recibirá 8: puntuación de 7,3 a 8,19.

Se recibirá 9: puntuación de 8,2 a 9,09.

Se recibirá 10: puntuación de 9,1 a 10.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### LATÍN II, 2º BACHILLERATO:

La materia de Latín II de 2º de Bachillerato se evaluará de la siguiente manera:

Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
50%	Dominio de la lengua latina (CE1). Importancia del latín para los idiomas modernos (CE2).	Pruebas escritas.
10%	Teoría vinculada con la literatura, la cultura y el patrimonio latinos (CE3, CE4 y CE5).	Pruebas escritas.
10%	Literatura latina: lecturas obligatorias (CE3).	Reflexiones de la lectura.
30%	1ª Evaluación: literatura latina (CE3). 2ª Evaluación: cultura latina (CE4). 3ª Evaluación: patrimonio latino (CE5).	Trabajos en casa.

Consultar lecturas obligatorias al final del documento.

### Criterios de calificación y recuperación:

Los criterios de calificación de las distintas pruebas y trabajos serán comunicados previamente con el alumnado. Serán criterios de calificación generales los siguientes. En primer lugar, cuando un alumno o alumna sea descubierto copiando o plagiando parte de un examen, reflexión o trabajo recibirá una calificación de 0 en todo ese trabajo. En caso de que el alumnado admita la realización fraudulenta de una prueba o trabajo antes de que el docente le comunique formalmente que ha sido descubierto y tiene un cero (siempre que muestre arrepentimiento), el docente podrá permitirle que se presente de nuevo a la misma o que tal prueba no haga media con las demás. En segundo lugar, como norma general a menos que se indique lo contrario las faltas de ortografía en cualquier instrumento de evaluación descontarán cada una 5% del valor de dicho instrumento de evaluación sin límite de pérdida de puntuación. Si un alumno o alumna tras cometer faltas en un ejercicio lo desea podrá realizar ejercicios de ortografía en cuyo caso la penalización por falta bajará a un 1% del valor total por falta hasta una penalización máxima de un 5%.

Para recuperar los exámenes o pruebas suspensos a lo largo del curso se irán estableciendo exámenes de recuperación al final del primer y segundo trimestre y otro antes de finalizar el primer trimestre. Para los trabajos suspensos habrá que realizar de nuevo el mismo trabajo u otro semejante establecido a discreción del docente. En casos extraordinarios y por mutuo acuerdo entre docente y alumno o alumna podrán establecerse trabajos extra para recuperar exámenes o subir nota.

Por acuerdo del conjunto del Departamento se ha acordado que a la hora de calificar se seguirá el sistema siguiente:

Se recibirá 1: puntuación menor a 1,9.

Se recibirá 2: puntuación de 1,9 a 2,79.

Se recibirá 3: puntuación de 2,8 a 3,69.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

### CURSO 2025-2026

Se recibirá 4: puntuación de 3,7 a 4,59.

Se recibirá 5: puntuación de 4,6 a 5,49.

Se recibirá 6: puntuación de 5,5 a 6,39.

Se recibirá 7: puntuación de 6,4 a 7,29.

Se recibirá 8: puntuación de 7,3 a 8,19.

Se recibirá 9: puntuación de 8,2 a 9,09.

Se recibirá 10: puntuación de 9,1 a 10.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### GRIEGO II, 2º BACHILLERATO:

La materia de Griego II de 2º de Bachillerato se evaluará de la siguiente manera:

Porcentaje	¿Qué evaluamos?	¿Cómo evaluamos?
50%	Dominio de la lengua griega (CE1). Importancia del griego para los idiomas modernos (CE2).	Pruebas escritas.
10%	Teoría vinculada con la literatura, la cultura y el patrimonio griegos (CE3, CE4 y CE5).	Pruebas escritas.
10%	Literatura griega: lecturas obligatorias (CE3).	Reflexiones de la lectura.
30%	1ª Evaluación: literatura griega (CE3). 2ª Evaluación: cultura griega (CE4). 3ª Evaluación: patrimonio griego (CE5).	Trabajos en casa.

Consultar lecturas obligatorias al final del documento.

### Criterios de calificación y recuperación:

Los criterios de calificación de las distintas pruebas y trabajos serán comunicados previamente con el alumnado. Serán criterios de calificación generales los siguientes. En primer lugar, cuando un alumno o alumna sea descubierto copiando o plagiando parte de un examen, reflexión o trabajo recibirá una calificación de 0 en todo ese trabajo. En caso de que el alumnado admita la realización fraudulenta de una prueba o trabajo antes de que el docente le comunique formalmente que ha sido descubierto y tiene un cero (siempre que muestre arrepentimiento), el docente podrá permitirle que se presente de nuevo a la misma o que tal prueba no haga media con las demás. En segundo lugar, como norma general a menos que se indique lo contrario las faltas de ortografía en cualquier instrumento de evaluación descontarán cada una 5% del valor de dicho instrumento de evaluación sin límite de pérdida de puntuación. Si un alumno o alumna tras cometer faltas en un ejercicio lo desea podrá realizar ejercicios de ortografía en cuyo caso la penalización por falta bajará a un 1% del valor total por falta hasta una penalización máxima de un 5%.

Para recuperar los exámenes o pruebas suspensos a lo largo del curso se irán estableciendo exámenes de recuperación al final del primer y segundo trimestre y otro antes de finalizar el primer trimestre. Para los trabajos suspensos habrá que realizar de nuevo el mismo trabajo u otro semejante establecido a discreción del docente. En casos extraordinarios y por mutuo acuerdo entre docente y alumno o alumna podrán establecerse trabajos extra para recuperar exámenes o subir nota.

Por acuerdo del conjunto del Departamento se ha acordado que a la hora de calificar se seguirá el sistema siguiente:

Se recibirá 1: puntuación menor a 1,9.

Se recibirá 2: puntuación de 1,9 a 2,79.

Se recibirá 3: puntuación de 2,8 a 3,69.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

Se recibirá 4: puntuación de 3,7 a 4,59.

Se recibirá 5: puntuación de 4,6 a 5,49.

Se recibirá 6: puntuación de 5,5 a 6,39.

Se recibirá 7: puntuación de 6,4 a 7,29.

Se recibirá 8: puntuación de 7,3 a 8,19.

Se recibirá 9: puntuación de 8,2 a 9,09.

Se recibirá 10: puntuación de 9,1 a 10.



## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA CURSO 2025-2026

### RELACIÓN DE LECTURAS OBLIGATORIAS:

#### CULTURA CLÁSICA 2º Y 4º ESO:

Rosemary Sutcliff. *Naves negras ante Troya*. Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788431648893.

Rosemary Sutcliff. *Las aventuras de Ulises*. Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788468200507.

#### LATÍN 4º ESO:

Penelope Lively. *En busca de una Patria*. Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788468201757.

Ovidio. *Metamorfosis*. Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788431694111.

#### LATÍN I, 1º BACHILLERATO:

Apuleyo. *El asno de oro*. Editorial: Cátedra o Alianza.

Virgilio. *Bucólicas*. Alianza editorial. ISBN: 978-84-9181-199-2 (en el libro viene también la obra Geórgicas, que no será objeto de lectura).

Selección de Ovidio. *Metamorfosis*. Editorial: Cátedra o Alianza.

#### LATÍN II, 2º BACHILLERATO:

Virgilio. *Eneida*. Cantos I-IV. Editorial: Alianza o Gredos.

Julio César. *Guerra de las Galias*. Editorial: Alianza, Cátedra o Gredos.

Plauto. *La comedia de la olla. Anfitirón*. Editorial: Vicens Vives, Alianza, Cátedra.

#### GRIEGO II, 2º BACHILLERATO:

Homero. *Odisea*. Cantos IX-XII. Editorial: Alianza, Cátedra o Gredos.

Jenofonte. *Anábasis*. Editorial: Alianza o Cátedra.

Sófocles. *Edipo Rey. Antígona*. Editorial: Vicens Vives, Alianza, Cátedra.